

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

2872 *Anuncio de la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana de Madrid relativo a notificación de Resolución dictada por la Secretaría de Estado de Seguridad en el procedimiento sancionador 10612/2013 NUM. De REC. 4258/2014 incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de tres intentos personales en el domicilio señalado, los días 29/12/14, a las 13:00 horas, 30/12/2014 a las 16:30 horas y 1/1/1 a las 12:30, se hace público que por el Órgano que dicta la disposición, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el Título de este anuncio.

El denunciado, o su representante, podrá solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes en horario de 09:00 a 13:00 horas en esta Unidad de Seguridad Privada, calle Rey Francisco 21, 28008 de Madrid, en el plazo máximo de 7 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 10612/2013 NUM. De REC. 4258/2014

Denunciado: NIKOLAV BISEROV ANTONOV., calle Colmenarejo, n.º 2, bloque 3 portal A, 1.º A, Morazarzal, Madrid

Identificación: CIF: X-9365864-B

Madrid, 15 de enero de 2015.- El Jefe de la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana de Madrid, Andrés M. Garrido Cancio.

ID: A150001523-1